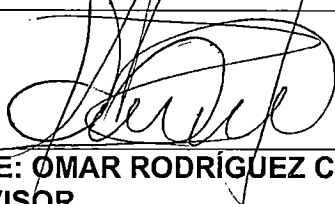

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE INICIO	Versión: 03
		Fecha: 31/07/2023

CONTRATO N°:	117024 -2023		
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA		
OBJETO:	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOACHA.		
VALOR:	CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$5.749.604) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y SOBRETASAS APLICABLES.		
CONTRATISTA:	FERRICENTROS S.A.S NIT. 800.237.412-11		
PLAZO:	HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.		
CDP:	2003 31/01/2023	CRP:	6367 6/10/2023
PÓLIZA:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA EN SECOP II:	N/A		

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 6 de octubre de 2023, el cual debe concluir el día 3 de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día 6 de octubre de 2023.

 Firma	 Firma
NOMBRE: OMAR RODRÍGUEZ CHISINO SUPERVISOR	NOMBRE: JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO CONTRATISTA

Proyectó: Camila Fernanda Alarcón Cárdenas – Abogada SG

Original: MUNICIPIO

Copias: Contratista, Supervisor del Contrato

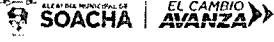
Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del MUNICIPIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato que deberá estar anexo al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante EL MUNICIPIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE INICIO	Versión: 03
		Fecha: 31/07/2023

riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de designación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.